



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA CDMX

Consejo de Gobierno
Acuerdo número
2016-O.59.-07

Quincuagésima Novena
Sesión Ordinaria
09 de noviembre de 2016

Tema:

Presentación del Informe del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular al mes de septiembre de 2016.

Fundamento legal:

Artículo 10 fracción XII de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal; Artículos 11 fracción IV, 13 fracción IV y 51 fracción III del Reglamento de la LOPAOT.

Acuerdo:

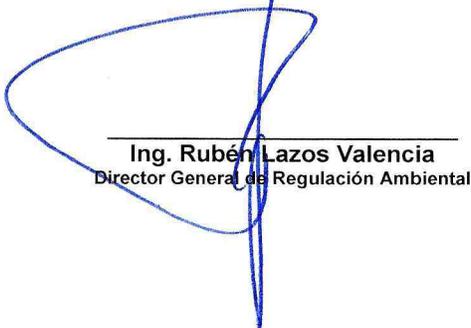
Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Informe del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular al mes de septiembre de 2016.

Firmas de Consejeros

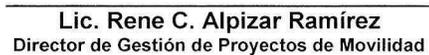
Consejera Presidenta Suplente


Mtra. Tanya Müller García
Secretaria del Medio Ambiente

Consejero Gubernamental Suplente de la
Secretaría del Medio Ambiente


Ing. Rubén Lazos Valencia
Director General de Regulación Ambiental

Consejero Gubernamental Suplente de la
Secretaría de Movilidad


Lic. Rene C. Alpizar Ramírez
Director de Gestión de Proyectos de Movilidad

Consejero Gubernamental Suplente de la
Secretaría de Obras y Servicios


Ing. Carmina García Robles
J.U.D. de Laboratorio de Alumbrado

Consejero Gubernamental Suplente de la
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda


Arq. Fernando Méndez Bernal
Director General de Administración Urbana



CDMX
CIUDAD DE MEXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA CDMX

Consejo de Gobierno
Acuerdo número
2016-O.59.-07

Quincuagésima Novena
Sesión Ordinaria
09 de noviembre de 2016

Consejero Ciudadano



Mtro. Franco Lammoglia Ordiales

Consejero Ciudadano



Arq. José Alberto Navarrete Torres

Consejero Ciudadano



Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo

Consejera Ciudadana



Lic. Yolanda Alicia López Martínez